

Volumen 6 - Número Especial - Enero/Marzo 2019

REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN: 0739-4706

Homenaje a

Josep Vives Rego

MIEMBRO DE HONOR COMITÉ INTERNACIONAL

REVISTA INCLUSIONES

Portada: Felipe Maximiliano Escay Suárez

221 B

WEB SCIENCES

CUERPO DIRECTIVO

Directores

Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda

Universidad Católica de Temuco, Chile

Dr. Francisco Ganga Contreras

Universidad de Los Lagos, Chile

Subdirectores

Mg © Carolina Cabezas Cáceres

Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Andrea Mutolo

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Editor Científico

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Lic. Pauline Corthorn Escudero

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada

Sr. Felipe Maximiliano Estay Guerrero

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Carolina Aroca Toloza

Universidad de Chile, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto

Universidad de San Pablo, Brasil

Dra. Nidia Burgos

Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Francisco José Francisco Carrera

Universidad de Valladolid, España

Mg. Keri González

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Pablo Guadarrama González

Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy

Universidad de La Serena, Chile

Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Cecilia Jofré Muñoz

Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach

*Universidad de Potsdam, Alemania
Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín

Universidad de Santander, Colombia

Ph. D. Natalia Milanesio

Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Dra. Eleonora Pencheva

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira

Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga

Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona

Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra

Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz

Universidad del Salvador, Argentina

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Adolfo A. Abadía

Universidad ICESI, Colombia

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Martino Contu

Universidad de Sassari, Italia

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Dra. Patricia Brogna

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez

Universidad de Barcelona, España

Dr. Javier Carreón Guillén

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie

Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar

Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México

Dr. Adolfo Omar Cueto

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Miguel Ángel de Marco

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Emma de Ramón Acevedo

Universidad de Chile, Chile

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

Universidad Autónoma de Madrid, España

Dra. Patricia Galeana

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Manuela Garau

Centro Studi Sea, Italia

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg

*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles,
Estados Unidos*

José Manuel González Freire

Universidad de Colima, México

Dra. Antonia Heredia Herrera

Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Eduardo Gomes Onofre

Universidade Estadual da Paraíba, Brasil

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel León-Portilla

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Ángel Mateo Saura

Instituto de Estudios Albacetenses "don Juan Manuel", España

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros

Diálogos em MERCOSUR, Brasil

Dr. Álvaro Márquez-Fernández

Universidad del Zulia, Venezuela

Dr. Oscar Ortega Arango

Universidad Autónoma de Yucatán, México

Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut

Universidad Santiago de Compostela, España

Dr. José Sergio Puig Espinosa

Dilemas Contemporáneos, México

Dra. Francesca Randazzo

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras

Dra. Yolando Ricardo

Universidad de La Habana, Cuba

Dr. Manuel Alves da Rocha

Universidade Católica de Angola Angola

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Dr. Miguel Rojas Mix

Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades Estatales América Latina y el Caribe

Dr. Luis Alberto Romero

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig

Dilemas Contemporáneos, México

Dr. Adalberto Santana Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso

Universidad de Salamanca, España

Dr. Josep Vives Rego

Universidad de Barcelona, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Comité Científico Internacional

Mg. Paola Aceituno

Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

Ph. D. María José Aguilar Idañez

Universidad Castilla-La Mancha, España

Mg. Elian Araujo

Universidad de Mackenzie, Brasil

Mg. Romyana Atanasova Popova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Ana Bénard da Costa

*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal
Centro de Estudios Africanos, Portugal*

Dra. Alina Bestard Revilla

Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, Cuba

Dra. Noemí Brenta

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Rosario Castro López

Universidad de Córdoba, España

Ph. D. Juan R. Coca

Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel

Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik

Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Eric de Léséulec

INS HEA, Francia

Dr. Andrés Di Masso Tarditti

Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant

Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro

Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca

Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Dr. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez

*Instituto Tecnológico Metropolitano,
Colombia*

Dra. Carmen González y González de Mesa

Universidad de Oviedo, España

Ph. D. Valentin Kitanov

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Luis Oporto Ordóñez

Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Gino Ríos Patio

Universidad de San Martín de Porres, Per

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta

*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Dra. Vivian Romeu

*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Dra. María Laura Salinas

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dr. Stefano Santasilia

Universidad della Calabria, Italia

Mg. Silvia Laura Vargas López

*Universidad Autónoma del Estado de
Morelos, México*

Dra. Jaqueline Vassallo

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques

Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez

Universidad de Jaén, España

Dra. Maja Zawierzeniec

Universidad Wszechnica Polska, Polonia

Editorial Cuadernos de Sofía

Santiago – Chile

Representante Legal

Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

REVISTA
INCLUSIONES
REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

Indización, Repositorios y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals







uOttawa

Bibliothèque
Library



REX



Vancouver Public Library



Universidad
de Concepción

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN



UNIVERSITY OF
SASKATCHEWAN



Hellenic Academic Libraries Link

HEAL LINK

Σύνδεσμος Ελληνικών Ακαδημαϊκών Βιβλιοθηκών

RESEÑA DE LIBRO

Lic. Carolina Durán

Universidad de Buenos Aires, Argentina
lcarolinadran@gmail.com

Spinoza por las bestias
Ariel Sugamay y Alida Duval
Editorial Cactus, Colección Ooccurus
Buenos Aires
2016
150 páginas

Fecha de Recepción: 25 de noviembre de 2018 – **Fecha Revisión:** 30 de noviembre de 2018

Fecha de Aceptación: 13 de diciembre de 2018 – **Fecha de Publicación:** 01 de enero de 2019

Para Citar esta Reseña:

Duran, Carolina. Spinoza por las bestias. Revista Inclusiones Vol: 6 num 1 (2019): 196-xxx.

La importancia de Spinoza en el devenir del pensamiento occidental es algo de sobra conocido. Baste recordar que Hegel afirmaba que para hacer filosofía había que comenzar por ser spinozista¹. La figura de este filósofo holandés ha sido destacada por grandes escritores como Borges². Este libro escrito por Ariel Suhamy, doctor en filosofía y estudioso del pensamiento del Spinoza, e ilustrado por Alida Daval, puede sumarse a la serie de escritos contemporáneos que se inscriben en el creciente interés sobre la obra del filósofo del siglo XVII, tanto de lectores especializados como de un público más general.

El libro está organizado en treinta pequeños capítulos, gran parte de ellos titulados con el nombre de un animal (o bestia). Al inicio se provee de una nota que explica las obras con las que se trabaja, de modo que el lector pueda orientarse fácilmente sin notas a pie recargadas en el cuerpo del texto. En la última página se brinda una bibliografía selectiva (edición de obras completas, recursos on-line, introducciones y referencias específicas a la cuestión animal en Spinoza).

A lo largo del texto la referencia casi exclusiva son los textos de Spinoza, con relativas pocas excepciones de otras filosofías: Descartes, Hobbes y la escolástica, en tanto referencias del propio Spinoza. Suhamy establece, por su parte, una comparación con Nietzsche.

¹ G. W. F. Hegel, Lecciones sobre la historia de la filosofía (Buenos Aires: FCE: 1995 [1842]), 165.

² Jorge Luis Borges, El otro el mismo (Buenos Aires: Emecé: 1964).

El título mismo del libro podría generar una pregunta. Se trata de un ensayo con un hilo argumentativo que utiliza a los animales o bestias como puntos de partida para el despliegue de los principales conceptos spinozianos. El lector puede recordar en este gesto a los bestiarios medievales, los *Physiologi*, aquellos tratados que partiendo de la descripción de los animales procuraban transmitir otros saberes —aquellos evidenciaban un carácter moralizante—. La búsqueda en las referencias animales de aquellas notas características de una filosofía enlista esta obra con los *animal studies*, la “cuestión de la animalidad” que atraviesa gran parte de la filosofía contemporánea. Los apartados son breves, los más extensos de seis páginas, alguno incluso de una, divididos a su vez con subtítulos, todos ilustrados. Entre algunos capítulos se encuentran ciertas frases destacadas, con tipografías de gran tamaño e ilustraciones también mayores.

El primer capítulo se denomina “La araña” y toma la primera obra de Spinoza, los *Principios de la filosofía de Descartes*. Se destaca de allí que ante la propuesta de Descartes, acerca de que quien puede lo más (difícil), puede lo menos, Spinoza responde con la araña, que teje muy fácilmente una tela que los hombres solo podrían hacer con enormes dificultades. Esto implica que ningún ser es por debajo de lo que puede ser. Toda potencia de un ser está en acto. A mayor realidad de la naturaleza de una cosa, mayor fuerza para existir.

El segundo capítulo se titula “Los dos perros”. Tal como es mera homonimia el Perro celeste (la constelación) y el animal perro, así sucede entre la voluntad y el entendimiento divino y humano. Voluntad y entendimiento son modos de la sustancia. Dios produce su propio entendimiento, las ideas de las cosas mismas, al mismo tiempo que produce las cosas. Nuestro entendimiento es una parte finita del entendimiento infinito. El tercer capítulo continúa con esta crítica, y se trae a colación una cita de la *Ética* en la que Spinoza establece que, así como no puede conferirse a Dios las cualidades que vuelven a un hombre perfecto, tampoco puede atribuirse a un hombre cualidades de un elefante o un asno. Dios no puede ser afectado por nada exterior a él, por la simple razón de que tal cosa no existe. Estos capítulos están muy vinculados al apartado quince, en el que al hablar de la ley divina se critica la idea de pensar a Dios como un rey que impone sus mandatos y juzga, y en el que se realizan derivaciones éticas. Afirma Spinoza que si se abstiene de un crimen es porque es contrario a su naturaleza, no por temor a la sanción. El cuarto apartado trae la imagen de un gusano en la sangre para ejemplificar sobre el conocimiento del todo, el sometimiento de todo a las leyes de la naturaleza, a la vez que introducir la idea de que no hay potencia negativa, no existe el Mal, sino que se trata de una variación del universo: toda descomposición es una recomposición.

El quinto capítulo “Los peces en el mar” explicita la crítica a la visión finalista, que confunde, en la indagación de las causas, el por qué con el para qué. Desde aquí la crítica a los teólogos que entienden que la causa final es la gloria de Dios. Pero también los peces se usan para explicar el derecho natural: las reglas de la naturaleza de cada individuo. La naturaleza de un individuo es su potencia y todo es un fragmento de potencia divina por lo que posee legitimidad. Entre Estado de derecho y estado de naturaleza hay continuidad. Esto va a ser continuado en el sexto capítulo “El ángel y la rata”. El naturalismo trastoca la moral dado que entiende que todo lo que hace cada uno, según las leyes de su naturaleza, lo hace con un derecho soberano. Se presenta aquí la objeción —de Guillaume de Blyenbergh— de que si es así seríamos semejantes a las bestias. Spinoza responde que estamos sometidos igual que los animales al determinismo, pero no *como* los animales. Las esencias (de cada ser) no tienen un grado fijo de perfección. La *Ética* define la alegría como el pasaje a un mayor grado de

perfección, y la tristeza a un menor grado. La filosofía es conocer la naturaleza humana y las vías de su perfeccionamiento.

Otro eje que articula Suhamy es en torno a cómo es posible conocer. En el apartado séptimo “La idea del caballo alado” se parte de que en Spinoza toda idea es como toda cosa existente: un cierto grado de potencia. Si dudamos de una idea (caballo alado), profundizamos en nuestras ideas (de caballo y de pájaro) y llegamos a otra idea que se contrapone con mayor fuerza. Toda idea es una producción del espíritu. Las ideas falsas están hechas con fracciones de ideas verdaderas. En el siguiente apartado continúa este argumento y se introduce a la imaginación. Aquí el autor, en un juego metadiscursivo, desafía a la ilustradora a que dibuje “una mosca infinita” o “un círculo cuadrado”. Cuando los dibujos avanzan más en lo inimaginable, más hablan: la imaginación no es más que lenguaje, la quimera es un ser verbal. La falsedad consiste en afirmar de una cosa una propiedad que no está en su concepto. La verdad se define por la adecuación de lo que es afirmado a lo que es concebido —no de la idea a la cosa—. Y así conocemos a su vez la naturaleza de nuestro espíritu que consiste en comprender, y cuanto más comprendemos más participamos de la naturaleza divina. El siguiente capítulo avanza en esta línea y se dedica al famoso tópico del asombro en filosofía. Para Spinoza las falsas conclusiones nacen del asombro. Aquí Suhamy ejemplifica con la definición de hombre —y la crítica a la tradición que la hace depender del género y la diferencia específica—. En esta filosofía, para entender que es el hombre hay que comprender la unión alma-cuerpo. El entendimiento humano es parte del entendimiento de Dios. Cuando decimos que el alma percibe tal o cual cosa, es Dios que tiene tal o cual idea. El objeto de esa idea que es el alma es el cuerpo: sentimos que un cuerpo es afectado. Lo que distingue primero al hombre de los animales es su cuerpo. Esto se continúa en el décimo apartado.

Las secciones once y doce establecen, desde lo ya expuesto, observaciones sobre los presagios y los milagros: allí operan causas que ignoramos. Así como los dos siguientes abordarán la cuestión del error y la necesidad de cuidar la forma de expresión. Quizá desde aquí se entienda el sello con el que firmaba Spinoza: *caute* —manéjese con precaución—. Alguien puede decir o escribir tonterías, eso no quiere decir que eso haya sido pensado.

Se entiende que se trata de un sistema de un determinismo radical, que necesita a su vez fundamentar la libertad del hombre. En el capítulo diecisiete “El asno de Buridan” se indaga sobre este problema. Alma y cuerpo son una sola y misma cosa, pero considerados bajo dos atributos de una sola y misma sustancia. El asno de Buridan, aquel que muere de hambre y sed por estar equidistante de cada uno de los elementos que colmarían sus necesidades, expresa la *fluctuatio animi* (fluctuación del alma). Si se comprende que la satisfacción no viene del temor al mal, sino de la experiencia del bien, se entiende que la verdadera libertad es comprender. En el siguiente apartado “El divino alfarero” se plantea el caso de quien hace el mal. Spinoza sostiene que no debemos agregar al mal el pensamiento del mal, es decir, la acusación de ser voluntariamente malvado. El derecho natural de cada hombre está determinado por el deseo y la potencia. Por esto, en el capítulo diecinueve se estudia “La libido del caballo”. Los afectos de los animales difieren de los de los hombres. La sexualidad humana nada tiene de bestial. La libido es inseparable de una alegría, pero nos obnubila sobre un bien externo tomado como causa de esa alegría. La alegría proporcionada por la satisfacción libidinal trae como corolario una decepción, de ahí que surja la pregunta por un objeto que sea capaz de cumplir verdaderamente las promesas del deseo, de llenar nuestra alma con una

alegría eterna e infinita. En el capítulo siguiente “Abejas y palomas” se analizan las pasiones de los celos y la guerra propios de estos animales, que no expresan nada de la esencia humana. Si bien el hombre puede envidiar, envidiamos a un igual. En esto se comprueba que la igualdad del hombre es un hecho de naturaleza y la democracia el Estado más natural. La razón no manda nada contra la naturaleza, pero solo deviene efectiva cuando es afectiva. Cuando el alma se contempla a sí misma y su capacidad de actuar y comprender, no depende más que de ella, deja de ser pasiva para devenir activa. Y lo que desea para sí lo desea también para el prójimo. Por eso vive más libre en la ciudad que en soledad. El hombre libre disfruta de su propia naturaleza en lo que ella tiene en común con los otros. Ahora bien, retomando el problema del mal, en el capítulo veintidós, “La serpiente”, se analiza el caso de Adán, y cómo el problema es que aquel primer hombre tomo como modelo a imitar la serpiente, ajena a su naturaleza. Desde aquí el autor estreche vínculos entre el filósofo judío y Nietzsche, quien denunciará que la moral es la herencia de los animales y su capacidad de juicio. Las ideas de bien y mal pueden ayudar, por imitación, a alcanzar la libertad, pero sin olvidar que se trata de ficciones; la naturaleza está más allá del bien y del mal. Será bueno lo que permita incrementar la potencia del cuerpo y del alma. La alegría, con los deseos que derivan de ella, es directamente buena; la tristeza es directamente mala, y será analizada en el capítulo veintitrés.

Los capítulos siguientes (veinticuatro a veintinueve) toman el tema de las transformaciones y las consideraciones políticas. Se presentan los acercamientos y las diferencias radicales con Hobbes. Spinoza no abandona nunca el estado de naturaleza. Y cómo el ejercicio de la razón permite alcanzar la virtud. El verdadero amor excluye el esfuerzo de la reciprocidad. La reciprocidad se produce por identificación pura y simple de nuestra potencia y la de Dios. Ya no hace falta remitir los pensamientos a Dios, pensamos como Dios, o Dios piensa en nosotros³. El último capítulo realiza una puesta en vinculación del momento histórico de la obra de Spinoza y el contexto en el que este vivía.

En definitiva, el libro de Suhamy y Daval realiza un recorrido por los conceptos centrales que articulan la filosofía de Spinoza. Resulta una lectura amena y accesible a un vasto público, con una gran originalidad en los elementos de los que parte, a la vez que no está exento de guiños de humor. El pensamiento de Spinoza es presentado aquí con toda la potencia revolucionaria que contiene, aspecto este que quizá nos permita entender en cierta medida por qué “las gentes tratan a Spinoza como a un perro muerto”⁴.

CUADERNOS DE SOFÍA

EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.

³ Se comprende por las breves referencias que hemos aportado que Spinoza haya sido calificado de ateísta, panteísta, y excomulgado de la nación de Israel en una dura condena. Puede consultarse al respecto A. Domínguez, *Biografías de Spinoza* (Madrid: Alinaza: 1995).

⁴ La frase es una cita de Lessing, en G. W. F. Hegel, *G.W.F. Enciclopedia de las ciencias filosóficas en compendio* (Madrid: Alianza: 2005 [1830]) 69.